

RESOLUCIÓN EXENTA N° 402

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESCUADRON CORONEL, A TRAVES DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

CONCEPCION, 13 MAR. 2015

VISTO: La Ley N°17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; el Decreto N°156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución N°501, de 08 de Agosto de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Bio Bio (T y P), a doña Andrea Paola Saldaña León; el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley N°20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo N°9, de 09 de Enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30339726-0; la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable:

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N°11, aprobada con fecha 11 de marzo de 2015, el Sub departamento de Adquisiciones de la Dirección Regional del Bio Bio, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Escuadrón, Coronel".

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional del Bio Bio, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de la "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Escuadrón, Coronel", Código BIP 30339726-0, que tiene por objeto la construcción de dos salas cunas y dos niveles medios, en la comuna de Coronel.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Escuadrón, Coronel", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo Complementario de las Bases de Licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el catálogo de convenio marco de Mercado Público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° AUTORIZÁSE el llamado a licitación pública, para la contratación de "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Escuadrón, Coronel", para la construcción de dos salas cunas y dos niveles medios para la ciudad de Coronel.

2° UTILÍZENSE las Bases Administrativas y Técnicas, Anexo Complementario y Anexos de Licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Escuadrón, Coronel", Código BIP 30339726-0.

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las Bases de Licitación Tipo, Bases Técnicas y Anexos de Licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N° PUNTO B.A/ B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1 1 BA	Ámbito de la licitación: Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESCUADRÓN, CORONEL" . Ubicación donde se ejecutará: Federico Schwager N°2550, Villa Escuadrón, Coronel. Ciudad y Comuna: Coronel. Código BIP: 30339726-0 . Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Bio Bio.
14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada _____ Precio Unitario _____ Mixto (suma alzada y precio unitario) <u> X </u> _____

3
3 BA,
18 BA

Cronograma de Licitación:

Actividad	Plazo
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. Viernes 13 marzo de 2015.
Visitas a terreno	6 días contados desde la fecha de publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. Jueves 19 de marzo de 2015, a las 15:00 horas, en Federico Schwager N°2550, Villa Escudrón, Coronel.
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (Lunes 23 de marzo de 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (Miércoles 25 de marzo de 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (Miércoles 01 de abril de 2015) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en O´ Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción. (Horario de atención: Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas).
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (Jueves 02 de abril de 2015)
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (Lunes 06 de abril de 2015)
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.

4	<p>Comisión de evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <p>1.- Andrea Saldaña León. 2.- Carlos González Manríquez. 3.- Cinthia Ramos Contreras.</p> <p>Suplentes:</p> <p>1.- Boris Chamorro Rebolledo. 2.- Cristian Fuentes Castillo.</p>																				
5	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMATO</th> <th>DETALLE</th> <th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th>FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 2 y 7</td> <td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3 y 8</td> <td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 4 y 6</td> <td>PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 5</td> <td>Contratista</td> <td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																		
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																		
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																		
Anexo 4 y 6	PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.	Archivo PDF																		
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																		
6	<p>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente.</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista.</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td>Expresada en Monto</td> <td>Pesos chilenos. \$1.000.000.- (Un millón de pesos)</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-25-LP15</td> </tr> <tr> <td>Recepción de la garantía</td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Restitución de la garantía</td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.	Tomador	Oferente.	Pagadera	A la vista.	Vigencia	120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en Monto	Pesos chilenos. \$1.000.000.- (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-25-LP15	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.				
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.																				
Tomador	Oferente.																				
Pagadera	A la vista.																				
Vigencia	120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.																				
Expresada en Monto	Pesos chilenos. \$1.000.000.- (Un millón de pesos)																				
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-25-LP15																				
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).																				
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																				

		Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte. La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicadas en O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción.												
7	19 BA	Período de validez de la oferta: Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la Junta Nacional de Jardines Infantiles hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.												
8	27 BA	Responsable del contrato: Funcionario: Graciela Rodríguez Seguel. Dirección de correo electrónico: grodriguez@junji.cl Teléfono: 65423841												
9	30 BA	Suscripción del contrato: Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicadas en O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción.												
10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento del contrato: <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente.</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista.</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos.</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>7% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30339726-0, Licitación ID N°1576-25-LP15.</td> </tr> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.	Tomador	Oferente.	Pagadera	A la vista.	Expresada en	Pesos chilenos.	Monto	7% del valor total del contrato.	Glosa	En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30339726-0, Licitación ID N°1576-25-LP15.
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.													
Tomador	Oferente.													
Pagadera	A la vista.													
Expresada en	Pesos chilenos.													
Monto	7% del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30339726-0, Licitación ID N°1576-25-LP15.													
11	34 BA	Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado. Anticipo: 30% del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESCUADRON, CORONEL, Código BIP 30339726-0".												
12	35 BA	Vigencia y duración del contrato: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para el proyecto Código BIP 30339726-0 será de 210 días corridos, contados desde la fecha de entrega del terreno que se consignará en el acta respectiva.												
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención del permiso de edificación: El plazo máximo para la obtención del permiso de edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la fecha de entrega del terreno.												

14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales:</p> <p><u>Proyecto:</u> CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESCUADRÓN, CORONEL.</p> <p><u>Código BIP:</u> 30339726-0</p> <p><u>Monto:</u> M\$739.937.- (Setecientos treinta y nueve millones novecientos treinta y siete mil pesos)</p>																																																												
15	31 BA	<p>Valores proforma:</p> <p>Partidas:</p> <p>1.- Permiso de edificación.</p> <p>2.- Sondajes (si corresponde).</p>																																																												
16	1 BT, 2BT, 3 BT	<p>Proyectos consultados y especialistas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="847 950 934 1161">CORRESPONDE (SI/NO)</th> <th data-bbox="847 657 934 950">PROYECTOS SOLICITADOS</th> <th data-bbox="847 235 934 657">PROFESIONALES A CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="934 950 984 1161">X</td> <td data-bbox="934 657 984 950">Estudio de Mecánica de Suelo</td> <td data-bbox="934 235 984 657">Ingeniero Mecánico de Suelos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="984 950 1034 1161">X</td> <td data-bbox="984 657 1034 950">Proyecto de Estructuras y calculo estructural</td> <td data-bbox="984 235 1034 657">Ingeniero Civil en Estructuras</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1034 950 1084 1161">X</td> <td data-bbox="1034 657 1084 950">Estudio Topográfico</td> <td data-bbox="1034 235 1084 657">Ingeniero Geomensor o Topógrafo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1084 950 1133 1161">X</td> <td data-bbox="1084 657 1133 950">Proyecto de alcantarillado</td> <td data-bbox="1084 235 1133 657"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1133 950 1183 1161">X</td> <td data-bbox="1133 657 1183 950">Proyecto de evacuación de aguas lluvias</td> <td data-bbox="1133 235 1183 657">Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1183 950 1233 1161">X</td> <td data-bbox="1183 657 1233 950">Proyecto de agua potable fría y caliente</td> <td data-bbox="1183 235 1233 657">(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1233 950 1283 1161">X</td> <td data-bbox="1233 657 1283 950">Proyecto de empalme de agua potable</td> <td data-bbox="1233 235 1283 657"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1283 950 1333 1161">X</td> <td data-bbox="1283 657 1333 950">Proyecto de empalme de UD</td> <td data-bbox="1283 235 1333 657"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1333 950 1383 1161">X</td> <td data-bbox="1333 657 1383 950">Proyecto de electricidad</td> <td data-bbox="1333 235 1383 657">Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1383 950 1432 1161">X</td> <td data-bbox="1383 657 1432 950">Proyecto de corrientes débiles</td> <td data-bbox="1383 235 1432 657"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1432 950 1482 1161">X</td> <td data-bbox="1432 657 1482 950">Proyecto de empalme eléctricos</td> <td data-bbox="1432 235 1482 657"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1482 950 1532 1161">X</td> <td data-bbox="1482 657 1532 950">Proyecto de climatización eficiente.</td> <td data-bbox="1482 235 1532 657">Proyectista especialidad de Climatización.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1532 950 1582 1161">X</td> <td data-bbox="1532 657 1582 950">Proyecto de gas</td> <td data-bbox="1532 235 1582 657">Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1582 950 1632 1161">X</td> <td data-bbox="1582 657 1632 950">Plano de Evacuación y seguridad</td> <td data-bbox="1582 235 1632 657">Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1632 950 1682 1161">X</td> <td data-bbox="1632 657 1682 950">Proyecto de Paisajismo</td> <td data-bbox="1632 235 1682 657">Profesional o especialista Paisajismo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1682 950 1731 1161">X</td> <td data-bbox="1682 657 1731 950">Coordinador de proyecto</td> <td data-bbox="1682 235 1731 657">Arquitecto , Ingeniero o Constructor</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1731 950 1781 1161">X</td> <td data-bbox="1731 657 1781 950">Revisor independiente de arquitectura</td> <td data-bbox="1731 235 1781 657">Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1781 950 1831 1161">X</td> <td data-bbox="1781 657 1831 950">Revisor independiente de proyectos de cálculo</td> <td data-bbox="1781 235 1831 657">Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1831 950 1881 1161">X</td> <td data-bbox="1831 657 1881 950">Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.</td> <td data-bbox="1831 235 1881 657">Profesional arquitecto</td> </tr> </tbody> </table>	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO	X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.	X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras	X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.	X	Proyecto de alcantarillado		X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable	X	Proyecto de agua potable fría y caliente	(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.	X	Proyecto de empalme de agua potable		X	Proyecto de empalme de UD		X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).	X	Proyecto de corrientes débiles		X	Proyecto de empalme eléctricos		X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.	X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.	X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.	X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.	X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor	X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes	X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes	X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO																																																												
X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.																																																												
X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras																																																												
X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.																																																												
X	Proyecto de alcantarillado																																																													
X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable																																																												
X	Proyecto de agua potable fría y caliente	(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.																																																												
X	Proyecto de empalme de agua potable																																																													
X	Proyecto de empalme de UD																																																													
X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).																																																												
X	Proyecto de corrientes débiles																																																													
X	Proyecto de empalme eléctricos																																																													
X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.																																																												
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.																																																												
X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.																																																												
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.																																																												
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor																																																												
X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes																																																												
X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes																																																												
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto																																																												

4° **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



ANDREA PAOLA SALDAÑA LEON
DIRECTORA REGIONAL DEL BIO BIO (T Y P)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

ASL/BCHR/GRS/ASE/OGM/JMR/jct

Distribución:

Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad de Planificación
Unidad Jurídica ✓
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo